

CONSEJERIA DE EMPLEO

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Fomento de Empleo.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plaz. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte.: CA/AAI/626/2004.
Interesada: Sonia Caparrós Sánchez.
Ultimo Domicilio: C/ Fuente Nueva, 9-4-C. 11203, Algeciras (Cádiz).
Extracto acto administrativo: Renuncia.

Núm. Expte.: CA/AAI/1838/2003.
Interesado: Carlos José Durán Fernández de los Ríos.
Ultimo domicilio: C/ Diego Fernández Herrera, 4. 11401, Jerez Fra. (Cádiz).
Extracto acto administrativo: Revocación.

Núm. Expte.: CA/AAI/150/2004.
Interesado: Juan Miguel Domínguez Ibáñez.
Ultimo Domicilio: C/ El Panal, 6. 11500, El Puerto de Santa María (Cádiz).
Extracto acto administrativo: Requerimiento.

Núm. Expte.: CA/AAI/1112/2003.
Interesado: José Antonio Lara Bascuñana.
Ultimo domicilio: Avenida Las Quintas 4, Esc. P-6. 11130, Chiclana Fra. (Cádiz).
Extracto acto administrativo: Requerimiento.

Núm. Expte.: CA/AAI/631/2003.
Interesada: María José Domínguez Román.
Ultimo Domicilio: Plaza Malandar Bajo Guía, núm. 8. 11540, Sanlúcar Bda. (Cádiz).
Extracto acto administrativo: Requerimiento.

Núm. Expte.: CA/AAI/1541/2003.
Interesada: Guadalupe Cobos Chulian.
Ultimo domicilio: C/ Nautilus. Bq. 2. Portal 4-Piso 2.º B. 11100, San Fernando (Cádiz).
Extracto acto administrativo: Requerimiento.

Cádiz, 10 de junio de 2005.- El Director, Juan M. Bouza Mera.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación estatutaria de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, el día 14 de marzo

de 2005, fue presentada para su tramitación y depósito la solicitud de modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación Suratlántica de Armadores de Buques de Cerco y otras Modalidades» (Asurabucer). Con fecha 9 de mayo de 2005 se efectuó requerimiento al interesado advirtiéndole las anomalías subsanables, teniendo entrada en este Consejo contestación con fecha 21 de junio de 2005.

La modificación afecta a la práctica totalidad del articulado, quedando además sin contenido los artículos desde el 32 hasta el 45 de los anteriores Estatutos.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado en reunión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 2.2.2005, figuran Juan Luis Serrano Frigolet (Secretario), Manuel Rodríguez Sequera (Presidente).

Sevilla, 24 de junio de 2005.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Granada, del Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador núm. GR/026/2005.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, del Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador GR/026/2005, incoado contra José Ramón García Romero, titular del establecimiento denominado Restaurante Versalles, que tuvo su último domicilio a efectos de notificaciones en C/ Adelfas, núm. 3, escalera 4.ª, 4.º D, 18006, Granada, de la localidad de Sierra Nevada (Granada), por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo previsto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro del Acuerdo y constancia de su conocimiento, podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en Granada, Plaza de la Trinidad, 11, 3.ª planta.

Asimismo se le advierte que en el caso de no efectuar alegaciones en el plazo establecido (quince días) sobre el contenido del aludido Acuerdo, éste podrá ser considerado como propuesta de resolución, según dispone el artículo 13.2 del R.D. 1398/93, de 4 de agosto (BOE de 8.9.1993), con los efectos que establecen los artículos 18 y 19 del propio Real Decreto.

Granada, 23 de junio de 2005.- La Delegada, M.ª Sandra García Martín.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, notificando resolución de reintegro de subvenciones concedidas a entidades deportivas.

Intentada la notificación en el domicilio que consta en el expediente, sin que haya podido practicarse, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar resolución de reintegro dictado por el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Sevilla a la entidad que se relaciona, comunicándole que para el conocimiento íntegro

del acto que le afecta podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en calle Trajano, 17, de Sevilla.

Expediente: SE236/02/FA/P.

Entidad: Club de Vela 1 Metro Sail Sur.

CIF: G91185223.

Domicilio: Avenida Manuel Siurot, 3, blq. 2, 7.º, 4.ª

Localidad: Sevilla.

Acto: Resolución de reintegro de 3 de junio de 2005.

Contenido: Reintegro de la subvención concedida al amparo de la Orden de 18 de diciembre de 2000 y Resolución de 19 de diciembre de 2001 por importe de 1.032,00 euros, con adición de 96,86 euros en concepto de intereses de demora, lo que asciende a un total de 1.128,86 euros.

En relación con el acto citado, se le comunica a la entidad relacionada que el plazo voluntario de ingreso y los recursos que proceden son los siguientes:

- Si la resolución se publica entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de publicación hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

- Si la resolución se publica entre los días 16 y el último de cada mes, desde la fecha de publicación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

El reintegro se efectuará abonando la cantidad referida mediante la presentación del modelo 046 en cualquier entidad bancaria colaboradora. Una vez efectuada la liquidación deberá remitir copia del mismo a este órgano.

Si transcurridos dichos plazos no se hubiera verificado el reintegro, se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Recursos: Contra la citada Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación, o bien, directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación.

Sevilla, 28 de junio de 2005.- El Delegado, Francisco Obregón Rojano.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican las resoluciones y actos de trámites de expedientes relacionados con las ayudas comunitarias de la Política Agrícola Común (PAC), incluidas en el Sistema Integrado de Gestión y Control.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento, podrán comparecer en el Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca indicada en el Anexo, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días hábiles para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Resolución: 1 mes para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 14 de junio de 2005.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANEXO

- Fecha e identificación: **Trámite de Audiencia de 10 de Enero de 2005, del Director General del FAGA (DGFAGA/SASI/ nº 1/2005).**

- Extracto del acto notificado: "TRAMITE DE AUDIENCIA PREVIO A LA RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA RELATIVA A LA DETRACCIÓN DE DERECHOS DE LA ASIGNACIÓN INDIVIDUAL A LA PRIMA OVINO / CAPRINO, CAMPAÑA 2004 Y SIGUIENTES."

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Cádiz, sito en C/ Isabel la Católica, 8.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente	Último Domicilio
DOMINGUEZ MARTINEZ, DOLORES	31809991W		CTRA. EL COBRE, 332 11206 - ALGECIRAS (CADIZ)
GONZALEZ ATANASIO, LUIS	31824174V		AHUMADA, 16 11380 - TARIFA (CADIZ)
DOMINGUEZ RIOS, ISABEL MÑ	75806383Q		AVDA ANTONIO MANCHADO, 13,4-B 11370 - BARRIOS (LOS) (CADIZ)
OROZCO RIVERA, ANTONIO	75865802A		LLANA, 24 11650 - VILLAMARTIN (CADIZ)
HNOS.MATEOS, C.B.	E11391059		SAN DIEGO, 4 11130 - CHICLANA DE LA FRONTERA (CADIZ)
MIPEL DE OFICINAS, S.L.	B11454824		SEVILLA, 14 (GUADALCACIN) 11591 - JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ)